



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES CD ECO N° 274/26

EXPTE. N°: 13/2026 ECO-UNSa  
Salta, 01 JUL 2026

**Visto:** La presentación del Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación – 13a. Cohorte" solicitando la aprobación del tribunal examinador del Módulo III: Administración Tributaria; y,

**Considerando:**

Que la carrera de posgrado Especialización en Tributación 13ª cohorte se encuentra autorizada por Res. CD ECO N° 376/25, con los lineamientos de la Res. CS 469/17 y acreditada por la CONEAU mediante Res. 469/24.

Que los docentes que integran el tribunal examinador se encuentran designados en el Expte N°6835/15.

Que en el punto 6.9 -Régimen de Promoción, de la Res. CS. N° 391/13, se fijan los requisitos que deben cumplir los cursantes para aprobar cada módulo.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/2026 celebrada de manera presencial el día 23/06/2026, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º APROBAR** la constitución de los tribunales examinadores del **Módulo III: Administración Tributaria**, correspondiente a la 13a. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detallan a continuación:

| Fechas                                         | Docentes                                                                                                                |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Examen:</b><br>28/07/26<br>19:00 hs.        | <b>Miembros Titulares:</b><br>Dr. Rubén Oscar Pantanali<br>Mg. Hermosinda Egüez<br>Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke |
| <b>Recuperatorio:</b><br>18/08/26<br>19:00 hs. | <b>Miembros Suplentes:</b><br>Cr. Marcelo Pablo Costa<br>Cr. Sergio Gastón Moreno<br>Esp. Julio Eduardo Aramayo Alberto |

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE** saber a las autoridades de la carrera, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.